

Desborda extracción ilegal de carbón

Escrito por cmendivil
Sábado, 23 de Agosto de 2014 17:33

En los primeros seis meses del año la Secretaría del Trabajo realizó 335 inspecciones

Por Karina Suárez

AGENCIA REFORMA

CD. DE MEXICO.- La extracción irregular de carbón en “pocitos” es aún una asignatura pendiente para las autoridades federales.

Aunque se reconocen 297 “pocitos” en la zona carbonífera del País, las autoridades consideran que podrían existir decenas de minas más operando en la irregularidad y por ende, con nulas condiciones de seguridad para sus trabajadores.

Para las empresas con minas subterráneas, este mineral está muy cercano a la superficie y para las minas a tajo abierto no resulta rentable su perforación. En este limbo se sitúan los poceros, hombres que bajan con malacates rústicas a recolectar el carbón.

En los primeros seis meses del año la Secretaría del Trabajo realizó 335 inspecciones de las cuales 197 concluyeron en un informe documental porque no se encontraron en operación los pozos.

Sólo en 17 casos se ordenó unas restricciones de acceso por incumplimiento de la Norma Oficial Mexicana 32 y en total las multas derivadas por estas inspecciones derivaron en 15 millones de pesos.

Rafael Avante, subsecretario del Trabajo, reconoció que son los mismos trabajadores de los “pocitos” quienes evaden la inspección de la STPS al desmontar sus herramientas tan pronto anticipan la llegada de los inspectores, por lo que han obligado a la dependencia a realizar operativos sorpresa.

A principios del año la Coordinación General de Minería, en conjunto con la STPS, estableció la meta de realizar 300 inspecciones a la zonas de carbón, sin embargo, hasta junio sólo se efectuaron 90 visitas.